

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA**

18409 *Resolución de la Dirección General de Industria por la que se somete a información pública el expediente de expropiación forzosa para la obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras relativas a las conexiones e infraestructuras contempladas en la revisión del Proyecto Singular de Interés Regional de la Actuación Integral Estratégica Productiva Área de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo.*

En la Dirección General de Industria, obra el expediente referido al Proyecto de Expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la ejecución de las obras relativas a las conexiones e infraestructuras contempladas en la revisión del Proyecto Singular de Interés Regional de la Actuación Integral Estratégica Productiva Área Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, presentado por empresa pública Suelo Industrial de Marina de Cudeyo-Medio Cudeyo, 2006, S.L., como promotora y beneficiaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202.2 del R.D. 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, para que quienes puedan resultar interesados formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular a lo que concierne a titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección General de Industria, sita en la calle Hernán Cortés, n.º 39, 3.ª planta, 39003 en Santander, y presentar por triplicado en esta Dirección General las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio.

Es de señalar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en los casos de titular desconocido o con domicilio ignorado.

Proyecto Singular de Interés Regional de la Actuación Integral Estratégica Productiva Área Marina de Cudeyo- Medio Cudeyo Proyecto de Expropiación Red de Abastecimiento y Saneamiento de agua. Relación de Propietarios

| FINCA | MUNICIPIO | CATASTRO | | REGISTRO | TITULAR | OCUPACION PERMANENTE | SERVIDUMBRE | OCUPACION TEMPORAL | USO |
|-------|--------------|----------|---------|----------|-------------------------------|----------------------|-------------|--------------------|---------|
| | | POLIGONO | PARCELA | | | | | | |
| 1 | Medio Cudeyo | 5 | 20 | | José Abascal Martín y dos más | | 433,33 m2 | 1.937,34 m2 | Pradera |

RELACIÓN DE TITULARES DE DERECHO DE ARRENDAMIENTO

| FINCA | MUNICIPIO | CATASTRO | | REGISTRO | ARRENDATARIO |
|-------|-----------|----------|---------|----------|--------------|
| | | POLIGONO | PARCELA | | |
| | | | | | |

| | | | | | |
|---|--------------|---|----|----------|----------------------------|
| 2 | Medio Cudeyo | 5 | 42 | 21.339/1 | Fernando Cobo Gutiérrez |
|---|--------------|---|----|----------|----------------------------|

Santander, 9 de mayo de 2011.- Director General de Industria, Marcos Bergua Toledo.

ID: A110045040-1